

PROTOCOLIZACION
FECHA: 03/08/17
GERARDO F. GRASSI
PROCURACION GRAL. DE LA NACION



Procuración General de la Nación

Resolución PGN N° 2081/17

Buenos Aires, 3 de agosto de 2017.

VISTO:

El expediente CUDAP: EXP-MPF 2803/2017 caratulado “SCHURJIN ALMENAR, Daniel y ESPINA, Nadia s/elevan para consideración la planificación de actividades de formación correspondientes al segundo semestre del año en curso” del registro de la Mesa General de Entradas, Salidas y Archivo de Actuaciones Administrativas de la Procuración General de la Nación;

Y CONSIDERANDO QUE:

La capacitación se erige como una condición esencial del desempeño, y como tal, constituye un derecho y un deber de todos los integrantes del Ministerio Público Fiscal (conf. art. 56, ley 27.148).

Las acciones de formación comprenden el acceso a actividades de entrenamiento, práctica y/o actualización, tanto para mejorar el trabajo en la plaza laboral respectiva como para acceder a otras posiciones dentro del organismo. Por su parte, corresponde destacar que la capacitación interna debe cimentarse en la universalidad, la igualdad, la diversidad y la pluralidad de contenidos y voces.

En dicho marco, la Dirección General de Capacitación y Escuela del Ministerio Público Fiscal de la Nación (DGCyE) —cuya existencia y funciones se encuentran reguladas mediante los art. 33 inc. “k” y 35 inc. “k” de la Ley Orgánica del MPF, N° 27.148—, en ejercicio de su atribución de “proponer e implementar modelos y estrategias de capacitación para mejorar el desempeño institucional y fortalecer la labor de los fiscales y su equipo de trabajo”, requirió a las distintas áreas que integran el MPF las propuestas de los cursos cuyo dictado consideraran pertinente durante el segundo semestre del año en curso.

En base a dicha información, sobre la base de experiencias anteriores y a partir de la proyección de las necesidades formativas detectadas y orientadas a los fines institucionales, la DGCyE determinó la pertinencia de ahondar en el desarrollo de actividades tendientes a la construcción de capacidad crítica, la profundización del rol activo del MPF, el compromiso con lo público, el respeto por los Derechos Humanos y la vinculación con la sociedad. Así como también,

de fortalecer la formación de los integrantes del MPF que se desempeñan en las provincias a través del web campus.

Así, la DGCyE proyectó la capacitación en tres programas específicos, puntuales y precisos: *a)* programa de entrenamiento y prácticas de investigación; *b)* programa de actualización en derecho y *c)* programa de formación en línea a través del web campus, y elevó la propuesta de los cursos respectivos.

Por las razones expuestas y en ejercicio de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica del Ministerio Público Fiscal N° 27.148;

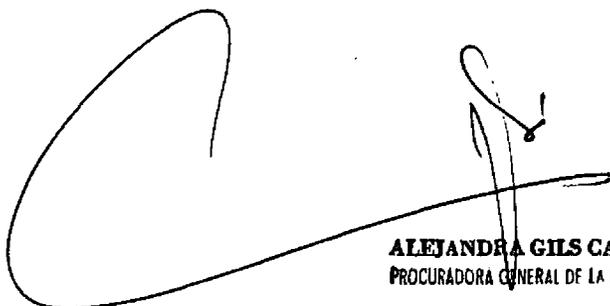
LA PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN

RESUELVE:

I. APROBAR los contenidos de los cursos, talleres y jornadas propuestos por la Dirección General de Capacitación y Escuela del Ministerio Público Fiscal de la Nación, bajo la modalidad presencial y virtual para el segundo semestre del ciclo lectivo 2017, tal como se detallan en el Anexo I.

II. AUTORIZAR a la Dirección General de Capacitación y Escuela del Ministerio Público Fiscal de la Nación, a efectuar las modificaciones de fechas y cargas horarias necesarias para su realización. Asimismo, autorícese a la Secretaría General de Administración a liquidar gastos y erogaciones que oportunamente requieran la realización de los mencionados cursos, talleres y jornadas.

III. Protocolícese, notifíquese, publíquese y, oportunamente, archívese.



ALEJANDRA GILS CARBÓ
PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN

PROTOCOLIZACION
FECHA: 03.12.17
GERARDO R. GRASSI
PROCURACION GRAL. DE LA NACION



Procuración General de la Nación

ANEXO

OFERTA DE CURSOS

AGOSTO-DICIEMBRE 2017

EJE I – PROGRAMA DE ENTRENAMIENTO Y PRÁCTICAS DE INVESTIGACIÓN

1) “Implementación de la guía de actuación en casos de violencia doméstica contra las mujeres”

Docentes: integrantes de la Dirección General de Políticas de Género, UFEM y DOVIC.

Objetivos: incorporar las pautas de actuación que integran la guía aprobada por la Procuración General de la Nación en la investigación de causas de violencia de género.

Destinatarios: magistradas/os, funcionarias/os y empleadas/os del MPF.

Modalidad: taller presencial.

Duración: tres encuentros de dos horas cada uno.

Programa temático:

- 1) Introducción a las cuestiones de género: conceptos básicos. Roles y estereotipos de género.
- 2) La protección internacional de los Derechos Humanos de las mujeres y el contenido de las obligaciones estatales en relación a los derechos específicos de las mujeres. Los conceptos de “violencia de género”, “violencia contra las mujeres” y “violencia doméstica”. Significados y alcances. El círculo de la violencia.
- 3) Normativa nacional sobre la protección integral de las mujeres. Características de la violencia familiar.
- 4) Medidas vinculadas al registro y unificación de causas.
- 5) Delito de instancia privada y retractación de la víctima.
- 6) Medidas de asistencia y protección a la víctima.
- 7) Medidas relacionadas con imputados prófugos.
- 8) Medidas relacionadas con estudios periciales sobre las víctimas.
- 9) Medidas vinculadas al juicio.
- 10) Otras medidas de prueba.

2) “Asistencia a víctimas de violencia policial en el contexto del proceso penal acusatorio”

Docentes: Raúl Salinas, Paola Rosero Giménez, Agustín Moñino y Andrea Vázquez.

Objetivos: incorporar los derechos específicos de víctimas contenidos en la normativa y particularmente aquellos regulados en el CPPN aprobado en virtud de la ley 27.063. Analizar las especificidades de los hechos de violencia policial y sus víctimas y su relación con la investigación y el juzgamiento. Internalizar pautas de trabajo para la interacción con víctimas en el marco del proceso adversarial y por audiencias orales. Conocer el Programa Especial de Asistencia a Víctimas de Violencia Policial de DOVIC y los servicios específicos de apoyo que brinda a las fiscalías.

Destinatarios: magistradas/os, funcionarias/os y empleadas/os del MPF.

Modalidad: taller presencial.

Duración: dos encuentros de dos horas cada uno.

Programa temático:

- 1) El Derecho Internacional de los Derechos Humanos y los derechos de las víctimas.
- 2) El modelo procesal acusatorio de cuño adversarial y por audiencias.
- 3) El vínculo entre el MPF y víctimas.
- 4) Criterios de actuación y pautas de trabajo para la interacción con víctimas de violencia policial.
- 5) Acompañamiento. Asistencia integral e interdisciplina.
- 6) Estrategias de prevención y atenuación de la revictimización.

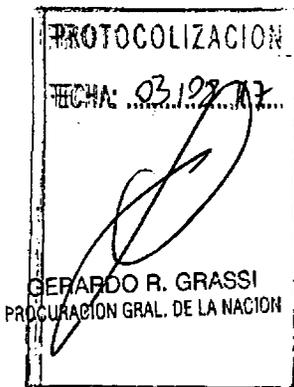
3) “Estrategias de actuación del MPF en materia de ejecución penal en crímenes de lesa humanidad”

Docentes: María Ángeles Ramos, Matías Eidem, Alicia Landaburu, Pablo Bender, Alejandro Toledo, Marisa Miquelez y equipos de la Procuraduría de Crímenes contra la Humanidad y de la Unidad de Ejecución Penal (UFEP).

Objetivos: brindar adecuadas y eficaces herramientas de intervención en la actuación del MPF durante la etapa de ejecución del proceso penal en casos de lesa humanidad.

Destinatarios: magistradas/os, funcionarias/os y empleadas/os del MPF.

Modalidad: taller presencial.



Procuración General de la Nación

Duración: cuatro encuentros de una hora y media cada uno.

Programa temático:

- 1) Régimen de progresividad de la pena. Etapas.
- 2) Salidas transitorias.
- 3) Libertad condicional.
- 4) Arrestos domiciliarios.
- 5) Unificación de pena y condena. Cómputo. Leyes 24.390, 25.430 y 27.362.

4) “La reparación integral de víctimas de violaciones a los Derechos Humanos. Herramientas para el Ministerio Público Fiscal”

Docentes: Andrea Pochak, Laura Toker y Victoria Meza.

Objetivos: dar a conocer los principales estándares en materia de reparación integral a víctimas de violaciones a los Derechos Humanos, y su vinculación con la función del Ministerio Público Fiscal. Ofrecer herramientas para promover, desde el Ministerio Público Fiscal, la adopción de medidas reparación integral en casos de violaciones a los Derechos Humanos.

Destinatarios: magistradas/os, funcionarias/os y empleadas/os del MPF.

Modalidad: curso presencial.

Duración: dos encuentros de dos horas cada uno.

Programa temático:

- 1) Fundamentos político-normativos del deber estatal de reparación integral de víctimas de violaciones a los Derechos Humanos.
- 2) Modalidades de reparación.
- 3) Cumplimiento nacional de las reparaciones ordenadas por decisiones internacionales.
- 4) Obligaciones del sistema de administración de justicia y, en particular, del Ministerio Público Fiscal, de adoptar medidas adecuadas y efectivas para garantizar el derecho a la reparación integral de víctimas de violaciones de Derechos Humanos.
- 5) Análisis de algunos casos paradigmáticos promovidos por el MPF.

5) “El MPF y los derechos de los niños y las niñas (aspectos penales, civiles, administrativos y laborales)”

Docentes: Mary Beloff, Alejandro Martí Garro, Susana Pernas, María Fernanda Poggi, Patricia Quirno Costa, María Eugenia Sagasta y Daniel Togni.

Objetivos: capacitar sobre el rol del MPF en el cumplimiento de los estándares consagrados por las normas internacionales de Derechos Humanos y por la Constitución Nacional relacionados con la protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Dar a conocer las tendencias y discusiones actuales en relación con los Derechos Humanos de niños, niñas y adolescentes así como el análisis de la jurisprudencia internacional y nacional al respecto. Estudiar prácticas compatibles con la vigencia de los estándares de protección de los Derechos Humanos de los niños, niñas y adolescentes.

Destinatarios: magistradas/os, funcionarias/os y empleadas/os del MPF y otras personas con interés en la temática.

Modalidad: curso presencial.

Duración: seis encuentros de dos horas cada uno.

Programa temático:

- 1) La protección, promoción y defensa de los Derechos Humanos de los niños, niñas y adolescentes en el derecho internacional.
- 2) La actuación del MPF durante la etapa de instrucción ante la justicia nacional de menores.
- 3) La actuación del MPF durante la etapa de juicio ante la justicia nacional de menores.
- 4) El MPF y la defensa de los derechos del niño víctima o testigo de delitos.
- 5) El MPF y los derechos del niño en la justicia laboral, de la previsión social y administrativa.

6) *“El procedimiento de flagrancia en la jurisprudencia de la Cámara Nacional de Casación Penal”*

Docentes: Julia Cerdeiro.

Objetivos: acercar a las/los asistentes la jurisprudencia de la CNCCC en relación con la nueva ley de flagrancia.

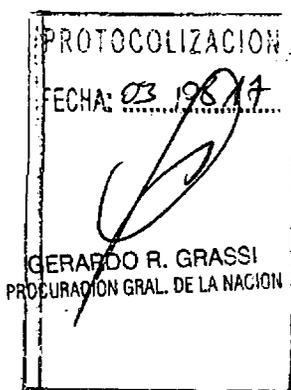
Destinatarios: magistradas/os, funcionarias/os y empleadas/os del MPF.

Modalidad: taller presencial.

Duración: un encuentro de dos horas.

Programa temático:

- 1) Conflictos de competencia.
- 2) Medidas de coerción y contradictorio.
- 3) Aplicación del procedimiento a menores de edad.



Procuración General de la Nación

7) "Persecución penal estratégica e inteligente"

Docentes: David Terroba Borodovsky.

Objetivos: Capacitar al personal del MPF en el diseño e implementación de planes de persecución penal. Difundir la importancia del uso estratégico de la información criminal para la persecución penal. Contribuir al estudio sobre los fenómenos criminales en los que interviene el MPF.

Destinatarios: funcionarias/os y empleadas/os del MPF.

Modalidad: taller presencial.

Duración: un encuentro de tres horas.

Programa temático:

- 1) Introducción. La inserción de la política criminal en el ámbito de las políticas públicas.
- 2) Los distintos tipos de análisis criminal: estratégico, táctico, operativo, etc.
- 3) El enfoque de mercados para el estudio de los fenómenos criminales.
- 4) La planificación de la persecución penal.

8) "Herramientas web para obtener y resguardar información"

Docentes: Horacio Azzolin, Diógenes Moreira, Pablo Gris Muñagurria y Sebastián Opiel.

Objetivos: proporcionar herramientas web para que puedan incorporarse al trabajo diario de una fiscalía. Brindar nociones sobre cómo realizar operaciones de búsqueda en la web, y facilitar la obtención resguardo de información útil para una investigación.

Destinatarios: magistradas/os, funcionarias/os y empleadas/os del MPF.

Modalidad: taller presencial.

Duración: cuatro encuentros de una hora y media cada uno.

Programa temático:

- 1) Operaciones de búsqueda: uso de múltiples buscadores, sus opciones avanzadas y búsquedas simultáneas. Herramientas de búsqueda de nombre de usuario en diversas redes sociales. Inputs de búsqueda: e-mail, número telefónico, nombre de usuario, nombre real, imagen. Comparación de cuentas y perfiles. Titularidad de direcciones IP y de Nombres de Dominio actual e histórico (Whois). Determinación del dominio que tiene una IP y viceversa (Resolución DNS). Recuperación de un Identificador Único de Facebook - Variantes. Búsqueda de titularidad de servidores de correo electrónico y

hardware desde donde se administra (Consulta MX). Contenido histórico de páginas web (Web archive). Análisis de encabezados de mails para determinar su origen. Extracción y análisis de metadatos.

- 2) Obtención y resguardo de prueba: descarga de información de Facebook/Google. Filmación de la navegación y captura de pantallas. Valor Hash, ¿qué es?, ¿para qué sirve?, ¿cómo se realiza?

9) “Aspectos jurídicos y herramientas de investigación en incidentes viales / delitos de tránsito”

Docentes: Cristina Caamaño Iglesias Paiz, Leandro D’Ascenzo y Ezequiel R. Salvatore.

Objetivos: trabajar los métodos técnicos y científicos idóneos y su aplicación a la investigación en incidentes viales. Ahondar en las herramientas más adecuadas para el desempeño de funcionarias/os y empleadas/os del MPF ante este tipo de investigaciones.

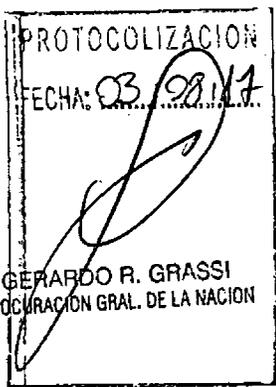
Destinatarios: funcionarias/os y empleadas/os del MPF.

Modalidad: curso presencial.

Duración: dos encuentros de dos horas cada uno.

Programa temático:

- 1) Los delitos de tránsito. Modificaciones introducidas por ley 27.347: delitos de peligro /delitos de resultado. Dolo /culpa.
- 2) Homicidio culposo: el nuevo texto legal (art. 84 bis CP). Agravantes: conducción negligente, imprudente o antirreglamentaria de un vehículo con motor. Fuga. Socorro de la víctima. Conducción bajo los efectos de estupefacientes. Conducción bajo determinado nivel de ingesta alcohólica. Conducción a velocidad excesiva. Inhabilitación por autoridad competente. Violación de las indicaciones del semáforo. Violación de la señal de tránsito que indica el sentido de circulación. Circunstancias del art. 193 bis CP. Conducción con culpa temeraria. Pluralidad de víctimas.
- 3) Lesiones culposas: el nuevo texto legal (art. 94 bis CP). Distintos tipos de lesiones. Agravantes.
- 4) Prueba ilegal de velocidad o destreza: el nuevo texto legal (art. 193 bis CP). Elementos del tipo penal.
- 5) El proceso penal: aspectos probatorios. Consecuencias legales: penas, suspensión de juicio a prueba, juicio abreviado. Jurisprudencia.



Procuración General de la Nación

10) "Pertinencia y utilidad de estudios documentológicos en investigaciones fiscales"

Docentes: Luis Ferrari.

Objetivos: abordar los métodos de la química y la documentología aplicados a la investigación fiscal en diversos fueros. Dar a conocer la idoneidad y pertinencia de dichas metodologías en el marco de las investigaciones, a fin de fortalecer esos procesos a partir del uso adecuado de los recursos forenses a disposición. Mejorar e incrementar la celeridad y eficacia de las pesquisas en las que aparecen cuestiones dubitables vinculadas a documentos, ya sean manuscritos, mecanografiados o impresos, así como documentos, títulos públicos, papel moneda, etc.

Destinatarios: magistradas/os, funcionarias/os y empleadas/os del MPF.

Modalidad: curso presencial.

Duración: dos encuentros de dos horas cada uno.

Programa temático:

- 1) Papeles: tipos de papel; composición y tratamiento.
- 2) Tintas: evolutivas y no evolutivas; métodos de análisis en laboratorio.
- 3) Escritos mecanografiados y manuscritos: alteración, adulteración, amputación de soporte, sustitución, etc.
- 4) Papel moneda y otros documentos: elementos de seguridad, componentes de grafismos impresos, método infrarrojo y métodos avanzadas.
- 5) Estudio de flujo magnético de tinta.

11) "Cooperación internacional informal"

Docentes: Diego Solernó, M. Elena Godoy Berrocal, Agustina Allori, Lucila Benincasa Varnier.

Objetivos: mostrar a las diferentes herramientas de cooperación directa entre Ministerios Públicos, Policía, Aduanas, etc., así como las redes de cooperación genéricas o temáticas (Ibered/iber@, Groove, Red de Fiscales Antidroga de Iberoamérica —RFAI—, entre otras) que tienen su anclaje normativo en los instrumentos multilaterales de la ONU y la OEA en temáticas específicas (estupefacientes, delincuencia organizada transnacional, corrupción, soborno transnacional) o en convenios/acuerdos suscriptos entre Ministerios Públicos. Informar las diferentes bases de datos abiertas disponibles para efectuar una investigación penal.

Destinatarios: magistradas/os, funcionarias/os y empleadas/os del MPF y del Poder Judicial.

Modalidad: curso presencial.

Duración: dos encuentros de dos horas cada uno.

Programa temático:

- 1) Cooperación internacional informal: concepto y fundamentación.
- 2) Normativa vigente: convencional, regional y nacional. Requisitos esenciales para elaborar un pedido de información directa.
- 3) Uso y valor probatorio de los resultados de la investigación conjunta en el proceso penal nacional: su relación con el *ne bis in idem*.
- 4) Cooperación directa entre Ministerios Públicos y acuerdos interinstitucionales.
- 5) Redes de Cooperación.
- 6) Cooperación con las fuerzas de seguridad y aduanas.

12) “Delitos cometidos por funcionarios públicos. La actuación administrativa con consecuencias penales”

Docentes: Gabriel Quintana Landau y Gastón Rodrigo Etchebaster.

Objetivos: compartir y transmitir experiencias y conceptos trabajados desde la Procuraduría de Investigaciones Administrativas (PIA), respecto de la problemática que presentan los tipos penales que imponen la participación de funcionarios públicos. Sumar el aporte que brinda el derecho administrativo en la conceptualización de funcionario público y su proyección al ámbito del derecho penal. Dar cuenta de su perspectiva estratégicamente ante casos de corrupción.

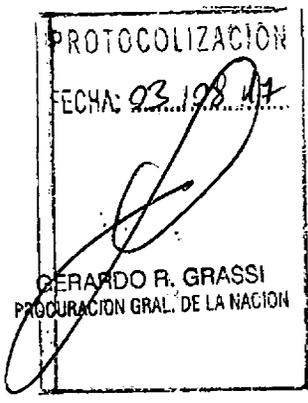
Destinatarios: magistradas/os, funcionarias/os y empleadas/os del MPF y del Poder Judicial. Integrantes de organismos nacionales de control.

Modalidad: curso presencial.

Duración: cuatro encuentros de dos horas cada uno.

Programa temático:

- 1) Conceptualización de “funcionario público” para el derecho penal y el derecho administrativo. Sus consecuencias en la autoría, participación y comisión de delitos.
- 2) Delitos cometidos en ejercicio de la función pública. La proyección de las inconductas administrativas en la comisión de delitos. El aporte de los instrumentos internacionales.



Procuración General de la Nación

3) Delitos en particular: análisis de los delitos que para su comisión requieren de la afectación del bien jurídico protegido a partir de una infracción a los deberes exigidos por la función pública.

13) "Soborno transnacional"

Docentes: Ileana Schygel, Juan Martín Calloni y Manuel Echaire.

Objetivos: facilitar el conocimiento sobre el soborno transnacional en referencia a los sujetos implicados, la Convención de la OCDE en la materia, evaluaciones, jurisdicción, responsabilidad penal de las personas jurídicas, el Programa de Integridad y sus alcances.

Destinatarios: magistradas/os, funcionarias/os y empleadas/os del MPF.

Modalidad: curso presencial.

Duración: dos encuentros de dos horas cada uno.

Programa temático:

- 1) Introducción a la discusión sobre conceptos relacionados con el soborno transnacional.
- 2) Convención OCDE: origen, comentarios, análisis y recomendaciones.
- 3) Marco normativo nacional e internacional.
- 4) Sujetos y responsabilidades.
- 5) Técnicas de investigación.
- 6) Razones para implementar un programa de integridad y *compliance* en una organización.

14) "Investigación de delitos en contrataciones públicas"

Docentes: Ileana Schygel, Gustavo Plat, Gonzalo García y Manuel Echaire.

Objetivos: difundir los lineamientos más relevantes para la detección e investigación de delitos cometidos en procesos de contrataciones públicas. Hacer conocer las incumbencias y herramientas con las que cuenta el área "delitos contra la administración pública" de la PROCELAC para colaborar en el desarrollo de tales investigaciones.

Destinatarios: magistradas/os, funcionarias/os y empleadas/os del MPF y del Poder Judicial.

Modalidad: curso presencial.

Duración: tres encuentros de dos horas cada uno.

Programa temático:

- 1) Trascendencia social de la investigación de delitos en las contrataciones públicas.
- 2) Compromisos internacionales del Estado argentino. Marco normativo y organización estatal.
- 3) Principios generales que rigen las contrataciones públicas.
- 4) Caracterización de los tipos penales involucrados.
- 5) Organización y gestión de la investigación. Aspectos procesales.
- 6) La incumbencia y participación del área de delitos contra la administración pública de la PROCELAC.

15) “Delitos concursales: aspectos debatidos y tipologías habituales”

Docentes: equipo del Área Operativa de Concursos y Quiebras de PROCELAC.

Objetivos: analizar teórica y prácticamente los delitos del capítulo “Quebrados y otros deudores punibles” del Código Penal, con énfasis en el delitos de quiebra fraudulenta de personas físicas y jurídicas. Aportar herramientas para detectar y calificar maniobras fraudulentas en el marco de procesos concursales.

Destinatarios: magistradas/os, funcionarias/os y empleadas/os del MPF.

Modalidad: curso presencial.

Duración: dos encuentros de dos horas cada uno.

Programa temático:

- 1) Los delitos del capítulo “Quebrados y otros deudores punibles” del Código Penal, con énfasis en el delitos de quiebra fraudulenta de personas físicas y jurídicas.
- 2) Presentación de casos referidos a maniobras habituales en concursos y quiebras y posibles calificaciones.
- 3) Herramientas para detectar y calificar maniobras fraudulentas en el marco de procesos concursales.

16) “Financiamiento de terrorismo: casos, investigación y Evaluación Nacional del Riesgo del FT”

Docentes: Gabriel Pérez Barberá, Juan Argibay Molina, Lucas Estol, Agustina Sierra Martínez, Comisario de la Unidad de Investigación Antiterrorista (DUIA) de la Policía Federal Argentina (PFA) y funcionario del Ministerio de Justicia a cargo de la Evaluación Nacional de Riesgo de FT.

PROTOCOLIZACION
FECHA: 03/08/17
GERARDO R. GRASSI
PROCURACION GRAL. DE LA NACION



Procuración General de la Nación

Objetivos: analizar la normativa internacional (convenios, resoluciones ONU, recomendaciones del GAFI) y nacional relacionada con el financiamiento de terrorismo.

Analizar riesgos y vulnerabilidades de financiamiento de terrorismo en nuestro país. La intervención de la PROCELAC en la Evaluación Nacional de Riesgo de FT.

Describir los casos de financiamiento del terrorismo trabajados por PROCELAC y las investigaciones de campo a cargo de las fuerzas de seguridad. Examinar las dificultades y desafíos que se presentan al aplicar las mismas herramientas para investigar casos de terrorismo en casos de financiamiento del terrorismo.

Destinatarios: magistradas/os, funcionarias/os y empleadas/os del MPF y Poder Judicial.

Modalidad: curso presencial.

Duración: un encuentro de dos horas.

Programa temático:

- 1) Análisis de la normativa internacional: Convenio Internacional para la Represión de la Financiación de Terrorismo 1999, Resolución ONU 1267, Resolución ONU 1373, Resolución ONU 1988.
- 2) Análisis de la normativa nacional: arts. 306 y 41 quinquies del Código Penal. Antecedentes jurisprudenciales. Problemas.
- 3) La evaluación nacional de riesgo de financiamiento de terrorismo. Objetivos. El rol de PROCELAC en la evaluación.
- 4) Casos de financiamiento de terrorismo trabajados por PROCELAC. Investigación de campo a cargo de las fuerzas de seguridad. Dificultades y desafíos al aplicar las mismas herramientas para investigar casos de terrorismo en casos de FT.

17) "La investigación en delitos complejos, crimen organizado y terrorismo"

Docentes: Marcelo Martínez Burgos y Gabriela Ferreiro.

Objetivos: facilitar el acceso a una visión general cuando se trata de una investigación compleja y dotar de herramientas flexibles y modernas de solución del caso concreto.

Destinatarios: magistradas/os, funcionarias/os y empleadas/os del MPF, del Poder Judicial e investigadores de las fuerzas de seguridad.

Modalidad: taller presencial.

Duración: un encuentro de dos horas y media.

Programa temático:

- 1) La investigación en delitos complejos y crimen organizado.
- 2) Terrorismo. Evolución. Metodología.
- 3) Casos emblemáticos: Torres Gemelas, Atocha y Londres.
- 4) Prueba producida en el exterior. Judicialización de informes de inteligencia.
Libertad probatoria.

18) “Nuevos delitos con precursores químicos y nuevas sustancias psicoactivas”

Docentes: Mariano Donzelli y Sylvia García Espínola.

Objetivos: explicar los tipos penales relativos a precursores químicos luego de la reforma introducida por la ley 27.302. Abordar la “crisis del sistema de listas” y las posibles imputaciones frente al tráfico o contrabando de nuevas sustancias psicoactivas (NSP). Analizar casos y repasar la última jurisprudencia en la materia. Dotar de herramientas necesarias para la tramitación de investigaciones relativas a los mencionados ilícitos.

Destinatarios: magistradas/os, funcionarias/os y empleadas/os del MPF. Funcionarias/os y empleadas/os del Ministerio de Seguridad que participen en investigaciones penales que tengan como objeto del delito a los precursores químicos o las denominadas “nuevas sustancias psicoactivas”.

Modalidad: curso presencial.

Duración: dos encuentros de dos horas cada uno.

Programa temático:

- 1) Delitos con precursores químicos: precursores químicos y químicos esenciales. Estupeficientes. Sustancias de estiramiento. Ingreso de precursores en la zona de frontera (art. 24 ley 23.737). Omisión de inscripción en el Registro de Precursores (art. 44 ley 23.737). Falseamiento u omisión de datos (art. 44 bis ley 23.737). Tráfico ilícito de precursores químicos (arts. 5 y 6 ley 23.737). Contrabando de precursores químicos (art. 866 C.A.).
- 2) Tipicidad penal de las NSP: la crisis del sistema de listas. Nuevas sustancias psicoactivas. Las NSP y el problema de la tipicidad penal. Posibles imputaciones. Jurisprudencia.

PROTOCOLIZACION
FECHA: 03.08.17
GERARDO R. GRASSI
PROCURACION GRAL. DE LA NACION



Procuración General de la Nación

19) "La corrupción en las fuerzas penitenciarias como productoras de violencia institucional. Perspectivas desde el litigio estratégico"

Docentes: Félix Crous, Fernando Vallone y Alejandra Verde.

Objetivos: brindar herramientas conceptuales y técnicas para el abordaje de investigaciones judiciales que aborden hechos de corrupción penitenciaria que conlleven a la violación a los Derechos Humanos. Analizar el fenómeno desde la perspectiva jurídico-dogmática y de estrategia de construcción de casos de litigio. Dotar de herramientas y perspectivas de abordaje para la investigación judicial en materia penal sobre casos de torturas, vejaciones y/o malos tratos que presenten vínculos con prácticas de administración fraudulenta, apropiación y malversación de recursos del estado.

Destinatarios: magistradas/os, funcionarias/os y empleadas/os del MPF.

Modalidad: curso presencial.

Duración: dos encuentros de dos horas cada uno.

Programa temático:

- 1) Introducción al curso. Perspectiva y política criminal en materia de violencia institucional en el Ministerio Público Fiscal. Elementos estructurales del fenómeno y herramientas jurídico-institucionales para la investigación, sanción y prevención de la corrupción penitenciaria.
- 2) El litigio estratégico en casos de corrupción penitenciaria.
- 3) Planteo de un caso paradigmático sobre el fenómeno. Alimentación y corrupción en cárceles federales.
- 4) El delito de fraude contra la administración pública. Delitos especiales propios. El daño requerido para la consumación de este delito (análisis de jurisprudencia). Respecto de la necesidad de cuantificar el daño (análisis de jurisprudencia). Los deberes de fidelidad que se violan. El dolo y el fin de lucro indebido.
- 5) La forma legalmente correcta de adquirir alimentos por parte del Servicio Penitenciario Federal a un proveedor privado, para satisfacer la necesidad de alimentar a la población carcelaria.
- 6) El legítimo abono y el uso de los fondos rotatorios (análisis de jurisprudencia). La necesidad y urgencia en los contratos con la Administración Pública.

- 7) Las consecuencias necesarias del delito de administración fraudulenta al adquirir alimentos destinados a personas alojadas en complejos carcelarios: el hambre y los tratos degradantes.
- 8) El derecho a una alimentación sana y adecuada. La integridad física y la prohibición de torturas, tratos inhumanos o degradantes por parte del Estado. El deber de alimentar. La posición de garante del Estado.
- 9) Las vejaciones por falta de alimentación y/o mala alimentación brindada por el Estado a las personas privadas de la libertad. Los elementos del tipo penal de vejaciones. El dolo de consecuencias necesarias.
- 10) Conclusiones sobre los beneficios del abordaje de un litigio estratégico en el fenómeno de la corrupción penitenciaria.

20) "Violencia institucional: torturas y malos tratos por parte de las agencias del sistema penal"

Docentes: Félix Crous, Fernando Vallone, Bárbara Franco, Maximiliano Medina, Ana Laura López, Laura Sobredo y Juan Introzzi.

Objetivos: brindar herramientas conceptuales y técnicas para el abordaje de investigaciones judiciales que aborden hechos de violencia institucional protagonizados por funcionarios de las fuerzas policiales, de seguridad y de los servicios penitenciarios en el despliegue de sus facultades. Trabajar en términos introductorios desde la perspectiva de la política criminal del Ministerio Público Fiscal en la materia y también con elementos de la sociología jurídica y del sistema penal en pos de la contextualización de los fenómenos a investigar. Concentrarse en las herramientas y abordajes de la investigación judicial en materia penal sobre casos de torturas, vejaciones y/o malos tratos en cárceles o por parte de fuerzas policiales en la vía pública.

Destinatarios: magistradas/os, funcionarias/os y empleadas/os del MPF.

Modalidad: curso presencial.

Duración: cinco encuentros de dos horas cada uno.

Programa temático:

- 1) Introducción al curso. Perspectiva y política criminal en materia de violencia institucional en el Ministerio Público Fiscal. Elementos estructurales del fenómeno y herramientas jurídico-institucionales para de sanción y prevención de la tortura como grave violación a los Derechos Humanos.



Procuración General de la Nación

- 2) La Procuraduría de Violencia Institucional (PROCUVIN): creación, diseño institucional y perspectiva de trabajo. La construcción de casos de litigio estructural y de respuesta judicial inmediata frente a casos de graves violaciones a los Derechos Humanos. Redes de trabajo y vinculación con fiscales, otros actores estatales y de la sociedad civil.
- 3) Las prácticas policiales desde perspectiva histórica. Elementos constitutivos de su despliegue en el territorio urbano. Ampliación del despliegue policial y focalización de la actividad policial. Especificidades de las violencias ejercidas sobre grupos vulnerables.
- 4) Principales modalidades del ejercicio de la violencia policial. Detenciones ilegales o arbitrarias, procedimientos fraguados, torturas y otros tratos o penas crueles inhumanos o degradantes. Uso ilegítimo de la fuerza letal. La especial situación de los niños, niñas y adolescentes.
- 5) La violencia policial como producto de la selectividad del sistema penal. Destinatarios habituales del ejercicio de la violencia y su componente discriminatorio.
- 6) Uso ilegítimo de la fuerza en contexto de manifestaciones públicas como fenómeno diferenciado de las otras prácticas policiales. La obligación estatal de garantizar y proteger el ejercicio del derecho de reunión y peticionar a las autoridades. Regulación normativa.
- 7) La especial obligación de investigar los hechos constitutivos de violencia policial. Estándares aplicables. Principales obstáculos para la investigación de estos delitos. El sumario policial. La deconstrucción de la verdad policial. La producción de la prueba en torno a la versión policial. La celeridad como factor estratégico para la averiguación de la verdad. La doble condición "víctima – imputado" en este tipo de casos. El prejuicio como obstáculo determinante. La dificultad probatoria en estos hechos. Los debates en torno a la valoración de la prueba. La necesidad de resguardar la integridad física de las víctimas y los testigos. Debates en torno al concepto de tortura y a la aplicación de la legítima defensa en los casos de uso de la fuerza letal. Normativa aplicable. La pluralidad de intervinientes en este tipo de hechos. Debates en torno a las reglas de participación criminal. Problemas.
- 8) La cárcel en perspectiva histórica. La regulación del dispositivo punitivo sobre poblaciones. El uso del encarcelamiento en Argentina y en el mundo.



Principales elementos del despliegue del castigo penal en el ámbito del SPF.

Tensiones con el ejercicio de los Derechos Humanos.

- 9) Carácter preventivo de las Inspecciones de monitoreo en cárceles y marco normativo. Litigio estratégico sobre condiciones de detención y violación a los Derechos Humanos de personas privadas de libertad. Evidencias. Habeas Corpus Colectivo.
- 10) Aportes del equipo interdisciplinario al proceso penal.
- 11) La importancia del trabajo cotidiano del equipo de la Procuraduría. Detección de la necesidad de intervención del equipo. Aportes técnicos en las entrevistas.
- 12) Diseño de la intervención en el terreno: especificidad de las entrevistas en la privación de la libertad y escritura del informe interdisciplinario. Ejemplos de intervenciones realizadas: adultos mayores, aislamiento, autolesiones, sanidades.
- 13) Protocolo de Estambul, guía práctica de uso para abogados, exámenes médicos a presuntas víctimas de tortura o tratos crueles. Lectura de la documentación médica: historias clínicas, informes periciales, constatación de lesiones. Solicitudes de informes a los peritos.

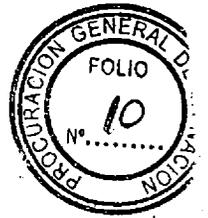
21) “Secuestros extorsivos: herramientas prácticas para la investigación del delito y mecanismos de articulación con todos los actores intervinientes”

Docentes: integrantes de la UFESE y de la DOVIC, Juan Tomás Rodríguez Ponte, Raúl Britz, Gabriela Trabazzo y Alejandro Osorio.

Objetivos: brindar herramientas a los participantes para articular con fuerzas de seguridad locales y federales, equipos de asistencia y orientación a las víctimas, direcciones operativas para la intervención, escucha y análisis de las comunicaciones en tiempo real, análisis de la información que va acumulándose en la causa y consultas periodísticas ante la filtración de la información del hecho. Brindarles un entrenamiento acorde a la situación que se les presenta y conocer pormenorizadamente cómo, a quién y con qué objeto se solicitan los pedidos de información y se asume la dirección investigativa en los términos de la Res. PGN N° 79/11. Aportar herramientas prácticas y el conocimiento teórico necesario para llevar adelante la investigación.

Destinatarios: funcionarias/os y empleadas/os de Fiscalías y Juzgados Federales.

PROTOCOLIZACIÓN
FECHA: 03.10.17
GERARDO R. GRASSI
PROCURACIÓN GRAL. DE LA NACIÓN



Procuración General de la Nación

Modalidad: curso presencial.

Duración: cuatro encuentros de dos horas cada uno.

Programa temático:

- 1) Presentación de UFESE e introducción a la problemática. Unidad Fiscal de Asistencia en Secuestros Extorsivos. Creación, funciones y competencias. El delito de secuestro extorsivo en la Argentina, desarrollo histórico del fenómeno y contexto actual. Determinación de la escalada delictiva en las distintas zonas geográficas. Datos estadísticos registrados en el país. Informes de la UFESE con el análisis actualizado sobre patrones, metodologías y lugares donde ocurren los hechos a nivel nacional. Introducción a la problemática desde el punto de vista jurídico. Breve análisis típico de los artículos 170 y 142 bis. Modalidades de secuestros extorsivos. El secuestro extorsivo prolongado en el tiempo. El secuestro extorsivo denominado “exprés”. Extorsión en “secuestro simulado”. Extorsión en “secuestro virtual”. Otras finalidades que puede perseguir el secuestro extorsivo de personas, situaciones diferentes que se presentan en otros países. Rol del fiscal.
- 2) Investigación del secuestro extorsivo y articulación con los distintos actores I. El inicio de una investigación ante la comunicación de un caso de secuestro. Circunstancias que rodean al caso. Datos relevantes para el inicio del sumario. La importancia de la determinación inmediata de la competencia del fuero federal. Rol del fiscal, secretario y personal policial. Intervenciones telefónicas, modo eficaz y eficiente de realizar el pedido. Línea de registro, qué y cómo solicitar la intervención de un abonado. Competencias sobre investigación y análisis de la información asociada. Escucha directa.
- 3) Investigación del secuestro extorsivo y articulación con distintos actores II. Notificación del hecho, primeras medidas de investigación, determinación de competencias. Intervención coordinada entre Dirección Antisecuestros de la PFA y Fuerzas de Seguridad locales. Preservación de la prueba. Pericias. Allanamiento. Requerimiento de la presencia del fiscal en el lugar. Seguimiento del pago. Delimitación de funciones en los términos de la Res. PGN N° 79/11. Declaración del imputado. Tratamiento periodístico del hecho.

- 4) Tratamiento judicial de las víctimas y taller de caso práctico. El tratamiento de la víctima pasiva y la orientación y contención durante la negociación. Declaración testimonial de la víctima activa: recomendaciones para su abordaje y tratamiento, acompañamiento de la DOVIC, fortalecimiento de la víctima para sostener el relato y aportar información. Caso práctico.

EJE II – PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN EN DERECHO

22) “Justicia, Derechos Humanos y Derecho Penal: nuevos roles para el Ministerio Público”

Docentes: Lucas Arrimada.

Objetivos: Repensar el rol del Ministerio Público de acuerdo a su nuevo mandato constitucional y a las obligaciones que surgen de los derechos fundamentales y obligaciones internacionales de Derechos Humanos.

Destinatarios: magistradas/os, funcionarias/os y empleadas/os del MPF y público en general.

Modalidad: curso presencial.

Duración: tres encuentros de una hora y media cada uno.

Programa temático:

- 1) Constitución y Ministerio Público. Procuración General de la Nación y Defensoría General de la Nación. Independencia, Autonomía y Autarquía Financiera. Garantías funcionales e inmunidades.
- 2) Nuevas funciones y nuevos roles del ministerio público. Políticas preventivas, acceso a la justicia, Derechos Humanos, género y agendas de interés público. Obligaciones constitucionales y roles sociales. Diálogos institucionales, políticos y sociales.
- 3) Estructuras institucionales y nuevos desafíos. Viejas instituciones para nuevos roles. Del mandato constitucional a un programa institucional.

23) “La jurisdicción por apelación de la CSJN y el Recurso Extraordinario Federal”

Docentes: Ma. Alejandra Cordone Rosello, David Duarte y Marcelo Sachetta.

Objetivos: analizar los principales aspectos de la competencia por apelación de la Corte Suprema de Justicia de la Nación a través del recurso extraordinario federal. Profundizar el conocimiento de este remedio de excepción a la luz de la

PROTOCOLIZACION
FECHA: 03/08/17
GERARDO R. GRASSI
PROCURACION GRAL. DE LA NACION



Procuración General de la Nación

política, institucional y teleológica, antes que a formulaciones abstractas que hacen pie en visiones de rigor académico.

Destinatarios: magistradas/os, funcionarias/os y empleadas/os del MPF y del Poder Judicial.

Modalidad: curso presencial.

Duración: nueve encuentros de dos horas y media cada uno.

Programa temático:

- 1) La inserción del recurso extraordinario federal en las funciones jurisdiccionales de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, y en el marco de sus atribuciones como titular del Poder Judicial del Gobierno Federal. Interrelaciones con la jurisdicción originaria del Tribunal.
- 2) El control de constitucionalidad y el recurso extraordinario federal. Naturaleza, operatividad y fines. Sus heterodoxias. El *per saltum* o salto de instancia. Jurisdicción por apelación de las resoluciones del Consejo de la Magistratura. Avocación. Presentaciones autónomas.
- 3) Requisitos comunes. Juicio. Cuestión Justiciable y Agravio. Evolución y nuevos contenidos. Los casos abstractos.
- 4) Los recaudos propios. Superior Tribunal de la causa y sentencia definitiva. Cuestión federal. Situaciones típicas y atípicas.
- 5) La doctrina de las sentencias arbitrarias. Génesis, evolución y pronóstico. La gravedad institucional.
- 6) Los demás requisitos propios: la relación directa y la resolución contraria. Los recaudos procesales. La introducción de la cuestión federal. La fundamentación.
- 7) La interposición del recurso. Cuestiones procesales y de trámite ante el superior tribunal y ante la Corte Suprema. Concesión y denegación. El recurso de hecho. Depósito y trámite. Examen de la acordada 4/2007. Las facultades reglamentarias de la Corte Suprema. Casuística de sus disposiciones. Antecedentes jurisprudenciales y sentencias interpretativas del articulado.
- 8) La intervención del Procurador General de la Nación. Las audiencias públicas. Los *Amicus Curiae*. Las medidas para mejor proveer. La organización del trabajo dentro de la Corte Suprema. Vocalías y Secretarías Judiciales.

- 9) La sentencia de la Corte Suprema. Contenidos. El reenvío. El art. 280 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación. La obligatoriedad de los precedentes de la Corte Suprema. Recursos. Nulidad. La intervención de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Precedentes.

24) “Supuestos de actuación de la Procuración General ante la Corte Suprema en causas penales (recursos extraordinarios, ordinarios y cuestiones de competencia)”

Docentes: Eduardo E. Casal, Francisco Eckhardt, Juan M. Olima, María Cecilia Vázquez, Marcelo Ferrante, Pablo Eiroa y Leandro Carbiá.

Objetivos: brindar instrumentos que permitan orientar mejor el trabajo de los agentes del Ministerio Público en beneficio de sus cometidos con miras a habilitar del mejor modo posible la intervención de la Corte Suprema en caso necesario.

Destinatarios: magistradas/os, funcionarias/os y empleadas/os del MPF y del Poder Judicial.

Modalidad: curso presencial.

Duración: ocho encuentros de una hora y media cada uno.

Programa temático:

- 1) Cuestiones de competencia en materia penal. Principales problemas de índole formal al momento de plantearlas. Principales criterios de solución según territorio y materia. La competencia originaria de la Corte Suprema.
- 2) Recurso extraordinario federal y quejas por su denegación. Su fundamento. Requisitos comunes y formales. La cuestión federal. Arbitrariedad. Distintos supuestos y casos más ilustrativos en la materia.
- 3) Extradición. Principales aspectos a tener en cuenta para su procedencia. Estado actual de la jurisprudencia de la Corte Suprema.

25) “Algunas cuestiones de parte especial en la jurisprudencia de la Cámara Nacional de Casación Penal”

Docentes: Julia Cerdeiro.

Objetivos: acercar a las/los asistentes la jurisprudencia de la CNCCC en relación con la nueva ley de flagrancia.

Destinatarios: magistradas/os, funcionarias/os y empleadas/os del MPF.

Modalidad: seminario presencial.

Duración: dos encuentros de dos horas cada uno.

PROTOCOLIZACION
FECHA: 03/08/17
GERARDO R. GRASSI
PROCURACION GRAL. DE LA NACION



Procuración General de la Nación

Programa temático:

- 1) Homicidio, homicidio calificado y abandono de persona. Aplicación de la agravante prevista en el 41 bis del Código Penal.
- 2) Fellatio in ore como violación.
- 3) Robo (distinción entre tentativa y consumación, concepto de arma y concepto de banda).

26) "Concurso de delitos. Unificación de penas y condenas"

Docentes: Claudia R. Katok.

Objetivos: brindar herramientas prácticas para la aplicación de los conocimientos teóricos. Reconocer las diferencias entre los concursos (real e ideal), como así también las distintas situaciones en los casos reales. Facilitar la aplicación en los distintos institutos en el proceso penal.

Destinatarios: magistradas/os, funcionarias/os y empleadas/os del MPF y Poder Judicial.

Modalidad: taller presencial.

Duración: dos encuentros de dos horas y media cada uno.

Programa temático:

- 1) Concepto y generalidades del concurso de delitos. Importancia del tema en los distintos institutos del proceso penal (excrcelación, libertad condicional, sentencia).
- 2) Distinción entre el concurso ideal y real. Concurso aparente. Delito continuado.
- 3) Supuestos contemplados por el artículo 58 C.P. Unificación de penas y condenas.
- 4) Ejercicios prácticos de unificación en distintos supuestos.

27) "Práctica de redacción en lenguaje claro"

Docentes: Mariana Bozetti.

Objetivos: que los participantes profundicen el dominio del estilo claro y que afiancen la incorporación de ese estilo en sus escritos.

Destinatarios: magistradas/os, funcionarias/os y empleadas/os del MPF que hayan cursado "Introducción al lenguaje claro" y/o "Diez pasos para redactar textos jurídicos claros".

Modalidad: taller presencial.

Duración: cuatro encuentros de dos horas y media cada uno.

Programa temático:

- 1) El estilo jurídico claro.
- 2) Principales características de los géneros jurídicos: función, destinatarios, estructura prototípica, recursos discursivos.
- 3) La revisión del propio estilo de escritura: logros y desafíos desde la perspectiva del lenguaje claro.
- 4) El enfoque de la escritura como proceso: trabajo con modelos y con borradores.
- 5) La edición del propio trabajo y del ajeno.

EJE III – PROGRAMA DE FORMACIÓN EN LÍNEA A TRAVÉS DE *WEB CAMPUS*

28) “Los alcances del femicidio y su interpretación en la jurisprudencia”

Docentes: integrantes de las Dirección General de Políticas de Género y docentes invitadas.

Objetivos: brindar herramientas conceptuales para interpretar los alcances de la figura del femicidio y su aplicación concreta en los casos.

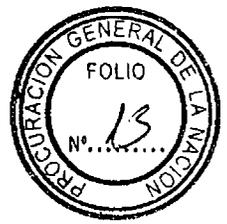
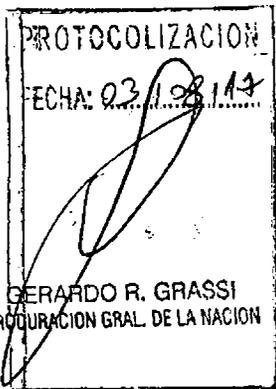
Destinatarios: magistradas/os, funcionarias/os y empleadas/os del MPF.

Modalidad: curso virtual.

Duración: dos semanas.

Programa temático:

- 1) Introducción al femicidio: concepto. Origen histórico. Debates en torno a la figura. Tipos de femicidio. Normativa nacional e internacional.
- 2) Criterios de interpretación y de aplicación de los incisos 1, 4 y 11 del art. 80 del CP en la jurisprudencia del año 2015. Discusiones: femicidio íntimo — alcance de la relación de pareja entre la víctima y el imputado—. Problemas con el concepto de violencia de género (ej. relación de pareja, denuncias previas, etc.). Incorporación de una mirada con perspectiva de género. Femicidio fuera del vínculo interpersonal.



Procuración General de la Nación

29) "Acceso a la justicia de las personas LGBTI"

Docentes: E. Raúl Zaffaroni, Marisa Herrera, Romina Pzellinsky, Greta Pena y Mauro Cabral.

Objetivos: incorporar la perspectiva de las diversidades sexuales e identidades de género, desde un marco de Derechos Humanos, a las prácticas judiciales para contribuir al acceso a la justicia de ciudadanas/os sin distinción de orientación sexual o identidad de género.

Destinatarios: magistradas/os, funcionarias/os y empleadas/os del MPF.

Modalidad: curso virtual.

Duración: tres semanas.

Programa temático:

- 1) Introducción: concepto de sexo, género, sexualidad, diversidad sexual, identidad de género. Heteronormatividad, discriminación y desigualdad. Principio de igualdad y no discriminación en la perspectiva de las diversidades sexuales. Acceso a la justicia. Marco normativo internacional y sistema de protección.
- 2) Diversidades familiares: matrimonio igualitario. Comaternidad y copaternidad. Filiación por voluntad procreacional. Técnicas de reproducción humana asistida. Las diversidades familiares y las prácticas registrales. Nuevo Código Civil y Comercial de la Nación.
- 3) El derecho a la identidad de género: la identidad de género como derecho humano. Cambio registral. Acceso a los derechos sociales y políticos: trabajo, salud, asistencia social, vivienda. Impacto de la Ley de Identidad de Género y de la normativa internacional en nuestras prácticas judiciales. Derecho de familia, violencia institucional, crímenes de odio.

30) "La violencia en relaciones interpersonales y la trata de personas como manifestaciones de la violencia de género"

Docentes: integrantes de la Dirección General de Políticas de Género y de la PROTEX.

Objetivos: proporcionar herramientas para que la investigación judicial de casos sobre violencia de género tanto en el ámbito doméstico como en la trata de personas sea acorde a los estándares y obligaciones internacionales en la materia.

Destinatarios: magistradas/os, funcionarias/os y empleadas/os del MPF e integrantes de Ministerios Públicos provinciales.

Modalidad: curso virtual.

Duración: dos semanas.

Programa temático:

- 1) Introducción a las cuestiones de género: conceptos básicos. Roles y estereotipos de género. Historia del patriarcado. Protección de los Derechos Humanos de las mujeres. Marco normativo.
- 2) Violencia contra las mujeres en el ámbito intrafamiliar. Definición y estrategias de abordaje. Femicidio: desarrollo conceptual. Su aplicación en Argentina.
- 3) La investigación del delito de trata de personas: Inicio de las actuaciones. Tareas de investigación. Allanamiento. Clausura del lugar de explotación. Decomiso.
- 4) Relación entre la trata, el sistema prostibulario y la cuestión de género. La desigualdad institucionalizada entre hombres y mujeres y la prostitución como una forma de violencia de género. Prostitución de adultos y de personas menores de edad. Prostitución en la vía pública y en ámbitos privados. Prostitución legal e ilegal. Prostitución voluntaria y forzada. Prostitución y trata. La industria del sexo.

31) "Herramientas para el abordaje de víctimas de violencia policial"

Docentes: Raúl Salinas y Andrea Vázquez.

Objetivos: comprender el desarrollo histórico de los derechos de las víctimas. Conocer metodologías de intervención para el trabajo con víctimas y testigos de violencia policial en función del trabajo con casos judicializados. Incorporar normas y estándares internacionales en la materia. Analizar críticamente las obligaciones del Estado en materia de protección y reparación. Identificar particularidades de los perfiles de victimización y tipologías de violencia institucional.

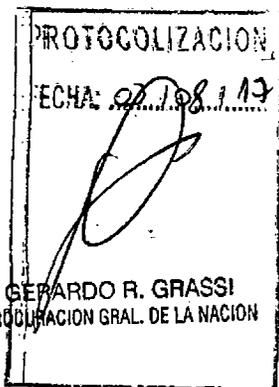
Destinatarios: magistradas/os, funcionarias/os y empleadas/os del MPF con desempeño en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Modalidad: curso virtual.

Duración: cuatro semanas.

Programa temático:

- 1) Derechos Humanos y derechos de las víctimas.



Procuración General de la Nación

- 2) Especificidades de la victimización por parte de agentes estatales. Selectividad. Tramas. Fenomenología.
- 3) Victimización secundaria o revictimización.
- 4) Perspectivas y actitudes para optimizar el trabajo. Interdisciplina. Asistencia integral. La entrevista. El trabajo en equipo y en red. El cuidado profesional.
- 5) La evaluación del daño y el riesgo.

32) "El MPF y los derechos de los niños y las niñas (aspectos penales, civiles, administrativos y laborales)"

Docentes: Mary Beloff, Alejandro Marti Garro, Susana Pernas, María Fernanda Poggi, Patricia Quirno Costa, María Eugenia Sagasta y Daniel Togni.

Objetivos: capacitar sobre el rol del MPF en el cumplimiento de los estándares consagrados por las normas internacionales de Derechos Humanos y por la Constitución Nacional relacionados con la protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Conocer las tendencias y discusiones actuales en relación con los Derechos Humanos de niños, niñas y adolescentes así como el análisis de la jurisprudencia internacional y nacional al respecto. Estudiar prácticas compatibles con la vigencia de los estándares de protección de los Derechos Humanos de los niños, niñas y adolescentes.

Destinatarios: magistradas/os, funcionarias/os y empleadas/os del MPF y otras personas con interés en la temática.

Modalidad: curso virtual.

Duración: seis semanas.

Programa temático:

- 1) La protección, promoción y defensa de los Derechos Humanos de los niños, niñas y adolescentes en el derecho internacional.
- 2) La actuación del MPF durante la etapa de instrucción ante la justicia nacional de menores.
- 3) La actuación del MPF durante la etapa de juicio ante la justicia nacional de menores.
- 4) El MPF y la defensa de los derechos del niño víctima o testigo de delitos.
- 5) El MPF y los derechos del niño en la justicia laboral, de la previsión social y administrativa.

**33) “Reforma procesal penal: introducción al sistema acusatorio.
Funciones del MPF y litigación en audiencias previas”**

Docentes: David Terroba Borodovsky y Tamara Peñalver.

Objetivos: capacitar al personal del MPF en la dinámica y lógica de los sistemas adversariales. Dar a conocer la estructura del proceso penal adversarial regulado a nivel federal; y los roles de las partes y especialmente las del MPF. Identificar las principales audiencias previas al juicio y sus objetivos. Dar a conocer los nuevos procesos de trabajo al interior del MPF.

Destinatarios: funcionarias/os y empleadas/os del MPF con desempeño en distritos provinciales.

Modalidad: curso virtual con instancia taller de práctica presencial.

Duración: cuatro semanas.

Programa temático:

- 1) Sistemas acusatorios vs. sistemas inquisitivos. Estructura del proceso penal acusatorio. Principales características. Principales audiencias: objetivos.
- 2) Funciones de los actores vinculados al proceso penal. Herramientas del MPF para la investigación penal. Teoría del caso: estrategias de investigación.
- 3) Juicio oral: características. Técnicas de litigación. Juicio por jurados: desarrollo del juicio por jurados.
- 4) Taller “Toma de decisiones dentro del MPF. Procesos de trabajo”.
- 5) Litigación en audiencias previas al juicio.

34) “La cadena de custodia en la investigación criminal”

Docentes: Leandro D’Ascenzo, Ricardo Dios, Analía Ploskenos y Jonathan Polansky.

Objetivos: trabajar sobre los aspectos centrales que deben atenderse en la obtención, preservación y custodia de la evidencia en el marco de una investigación penal. Mejorar las prácticas de los operadores del Ministerio Público en relación al manejo de elementos probatorios.

Destinatarios: magistradas/os, funcionarias/os y empleadas/os del MPF.

Modalidad: curso virtual.

Duración: tres semanas.

Programa temático:

PROTOCOLIZACION
FECHA: 23/08/12
GERARDO R. GRASSI
PROCURACION GRAL. DE LA NACION



Procuración General de la Nación

- 1) Cadena de custodia: definiciones. Objeto de la cadena de custodia. Importancia
- 2) Principios de la cadena de custodia de la evidencia: legalidad y autenticidad.
- 3) Fundamentación jurídica: fundamentación legal. Código Procesal Penal vigente y nuevo. Cadena de custodia en la teoría de la prueba.
- 4) Escenarios que requieren particular atención: escena del crimen. Allanamientos.
- 5) Principios básicos de la cadena de custodia: control de todas las etapas. Preservación y seguridad de los elementos. La mínima intervención sobre los elementos. Identificación, individualización y descripción detallada de las características de los elementos y su condición de hallazgo y cambios producidos. Medidas de preservación. Actas, oficios y otros requisitos formales. Responsabilidad de todo funcionario que participa en el proceso, incluyendo secretarías, oficinistas, mecanógrafas, mensajeros y otros, conocer los procedimientos específicos y generales establecidos para tal fin, debiendo llevar el control y registro de su actuación directa dentro del proceso.
- 6) Etapas de la cadena de custodia: extracción o recolección y fijación de la evidencia. Preservación y embalaje de la evidencia. Transporte, traslado, entrega de la evidencia. Traspaso entre agentes del proceso. Custodia y preservación final de los elementos probatorios hasta que se realice el debate.
- 7) Distintos tipos de evidencia y modos de recolección y preservación: evidencia biológica. Evidencia documental. Evidencia balística. Otros elementos.
- 8) Aspectos específicos de la cadena de custodia en relación a evidencia digital.
- 9) Protocolos relativos a de la cadena de custodia.
- 10) Jurisprudencia.

35) "Cooperación jurídica internacional en materia penal"

Docentes: Diego Solernó, M. Elena Godoy Berrocal, Agostina Allori y Martín Arias.

Objetivos: introducir a los participantes en los conceptos básicos vinculados con la cooperación internacional (asistencia internacional y extradición) y en el marco normativo aplicable (Ley de Cooperación Internacional, tratados bilaterales y multilaterales). Reconocer los problemas teóricos y prácticos con los que suelen lidiar las fiscalías y juzgados en la cotidianidad, tales como la elaboración de exhortos, cómo notificar una *notitia criminis* a otro Estado, el tratamiento de las

extradiciones activas y pasivas. Obtener herramientas para la resolución de los problemas teóricos y prácticos presentados (cómo redactar un exhorto, qué normativa debe invocarse, entre otros).

Destinatarios: magistradas/os, funcionarias/os y empleadas/os del MPF.

Modalidad: curso virtual.

Duración: cuatro semanas.

Programa temático:

- 1) Introducción a la cooperación jurídica internacional en materia penal. Historia. Antecedentes. Marco normativo.
- 2) Asistencia jurídica internacional. Autoridad central. Vía diplomática. Requisitos de un pedido de cooperación internacional. Redes de cooperación. Medidas respecto a bienes. Videoconferencia.
- 3) Extradición. Procedimiento. Rol del Ministerio Público. Detención preventiva. INTERPOL.
- 4) Institutos especiales de la extradición. Jurisprudencia. Casos prácticos.

36) “Delitos cometidos por funcionarios públicos. La actuación administrativa con consecuencias penales”

Docentes: Gabriel Quintana Landau y Gastón Rodrigo Etchebaster.

Objetivos: compartir y transmitir experiencias y conceptos trabajados desde la Procuraduría de Investigaciones Administrativas (PIA), respecto de la problemática que presentan los tipos penales que imponen la participación de funcionarios públicos. Sumar el aporte que brinda el derecho administrativo en la conceptualización de funcionario público y su proyección al ámbito del derecho penal. Dar cuenta de su perspectiva estratégicamente ante casos de corrupción.

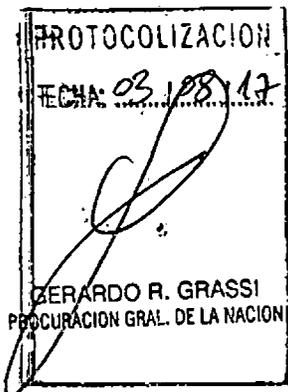
Destinatarios: magistradas/os, funcionarias/os y empleadas/os del MPF, del Poder Judicial y del MPD. Integrantes de organismos nacionales de control.

Modalidad: curso virtual.

Duración: cuatro semanas.

Programa temático:

- 1) Conceptualización de “funcionario público”, para el derecho penal y el derecho administrativo. Sus consecuencias en la autoría, participación y comisión de delitos.



Procuración General de la Nación

- 2) Delitos cometidos en ejercicio de la función pública. La proyección de las inconductas administrativas en la comisión de delitos. El aporte de los instrumentos internacionales.
- 3) Delitos en particular: análisis de los delitos que para su comisión requiere de la afectación del bien jurídico protegido a partir de una infracción a los deberes exigidos por la función pública.

37) "El delito de enriquecimiento ilícito de funcionarios públicos"

Docentes: Sergio L. Rodríguez y equipo de la Procuraduría de Investigaciones Administrativas (PIA).

Objetivos: brindar a los asistentes un conocimiento introductorio sobre el delito de enriquecimiento ilícito de funcionarios públicos. Actualizar sobre la doctrina y jurisprudencia aplicable al tema, los problemas dogmáticos que presentan, las soluciones aplicadas, y el rol que posee la Oficina Anticorrupción, la Procuraduría de Investigaciones Administrativas (PIA) y otros organismos del estado que intervienen en este tipo de hechos. Brindar conocimientos específicos sobre las estrategias de presentación del caso y de investigación jurídico-contables para lograr los resultados esperados.

Destinatarios: magistradas/os, funcionarias/os y empleadas/os del MPF. Integrantes de organismos nacionales de control.

Modalidad: curso virtual.

Duración: tres semanas.

Programa temático:

- 1) Introducción. Ámbito de actuación de la PIA en la investigación de los delitos contra la administración pública nacional, en orden la competencia de la nueva Ley Orgánica del MPF y sus reglamentaciones.
- 2) El delito de enriquecimiento ilícito. Aspectos constitucionales y jurisprudenciales. El rol de los organismos de control.
- 3) Estrategias jurídico-contables de investigación de este tipo de hechos.

38) "Estrategias de investigación y recupero de activos en materia de corrupción - El rol de la Procuraduría de Investigaciones Administrativas"

Docentes: Marcelo Raffaini y Cecilia Vázquez.

Objetivos: concientizar sobre las particularidades que posee la investigación de los delitos contra la administración pública y brindar herramientas para sortear los mayores inconvenientes que pueden presentar este tipo de casos, a través de la interacción que pueden tener las fiscalías con la Procuraduría de Investigaciones Administrativas (PIA). Ilustrar sobre los cambios operados en el MPF en virtud a las reformas procesal y de la Ley Orgánica, y el impacto que ello tiene en la PIA, a los fines de coordinar la actuación con los demás organismos del estado involucrados en la investigación de irregularidades y/o delitos en el ámbito de la Administración Nacional. Brindar herramientas prácticas y de conocimiento para lograr el recupero de los activos originados en los hechos de corrupción investigados.

Destinatarios: magistradas/os, funcionarias/os y empleadas/os del MPF. Integrantes de organismos nacionales de control.

Modalidad: curso virtual.

Duración: cuatro semanas.

Programa temático:

- 1) Herramientas para la investigación de los delitos contra la Administración Pública. Utilización de los elementos emergentes del sumario administrativo y su análisis contable para el caso penal. Como se traducen los informes de los órganos de control para las exigencias de los tipos penales.
- 2) Estrategias aplicables para lograr el recupero de activos. Medidas cautelares y rol de la Procuraduría de Investigaciones. Posibilidades de colaboración con las fiscalías federales y la interacción con los restantes organismos del estado involucrados.

39) "Régimen de Sinceramiento Fiscal (ley 27.260): aplicación de sus beneficios en el ámbito penal"

Docentes: Mariela Palese y Fernanda Bergalli.

Objetivos: brindar un panorama de la aplicación de los beneficios contemplados en el Régimen de Sinceramiento Fiscal y su aplicación a los delitos tributarios y aduaneros. Comparación con regímenes de regularización anteriores. Planteos efectuados ante los tribunales. Jurisprudencia.

Destinatarios: magistradas/os, funcionarias/os y empleadas/os del MPF.

Modalidad: curso virtual.

Duración: dos semanas.

PROTOCOLIZACION
FECHA: 03/08/17
GERARDO R. GRASSI
PROCURACION GRAL. DE LA NACION



Procuración General de la Nación

Programa temático:

- 1) Régimen de la ley 27.260. Nociones generales. Antecedentes. Blanqueo. Regularización
- 2) Beneficios penales. Cuestiones constitucionales.
- 3) La aplicación de los beneficios contemplados en la ley 27.260 a los delitos tributarios
- 4) La aplicación de los beneficios contemplados en la ley 27.260 al ámbito penal aduanero.

40) "Las técnicas especiales de investigación en materia de narcocriminalidad"

Docentes: Matías G. Álvarez, Ignacio Insúa, Matias Froment y Patricia Guerra.

Objetivos: distinguir las técnicas especiales de investigación aplicables a los fenómenos de la narcocriminalidad. Analizar la regulación del agente encubierto y sus alcances. Aplicar la figura del agente revelador en investigaciones de narcocriminalidad. Comprender los alcances del informante y su regulación específica. Evaluar los requisitos de la entrega vigilada y su valor como herramienta de cooperación internacional. Conocer los alcances de la reserva de identidad y la denuncia anónima

Destinatarios: magistradas/os, funcionarias/os y empleadas/os del MPF.

Modalidad: curso virtual.

Duración: cuatro semanas.

Programa temático:

- 1) Agente encubierto: concepto. Distinción de figuras. Regulación de la figura. Requisitos legales. Su inserción en el proceso penal. Análisis de la legislación extranjera.
- 2) Agente revelador: concepto. Regulación de la figura. Alcances y efectos en el proceso penal. Análisis de casos.
- 3) Informante: concepto. Distinción con otras figuras. Regulación legal y su reglamentación. El registro de informantes. Su inserción en el proceso penal. Aplicación práctica.
- 4) Entrega vigilada. Cooperación internacional y convenciones multilaterales. Regulación en el derecho argentino. Requisitos de la figura y su aplicación práctica. Postergación de medidas en el ámbito local. La cooperación directa, informal o espontánea entre Ministerios Públicos. Análisis de casos.

- 5) Reserva de identidad y denuncia anónima. Regulación y jurisprudencia. Prórroga de jurisdicción. Requisitos.

41) “La trata de personas con fines de explotación sexual y su investigación”

Docentes: María Alejandra Mángano, Lucio López, Victoria Sassola, Marcos Parera y María Barraco.

Objetivos: introducir los conceptos teóricos básicos del delito de trata de personas con finalidad de explotación sexual y sus delitos vinculados, con hincapié en su calificación como delito que lesiona los Derechos Humanos fundamentales y —al mismo tiempo— como categoría del crimen organizado transnacional. Facilitar la comprensión de las dificultades y desafíos que se presentan en la investigación de esta modalidad. Abordar las líneas y medidas de investigación más eficaces para poder llevar adelante, de manera exitosa, un expediente en el que se investigue la posible comisión de este delito.

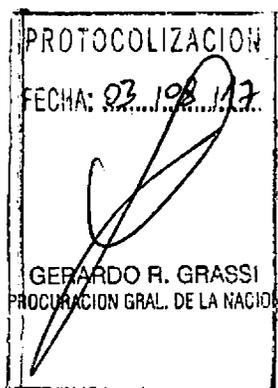
Destinatarios: magistradas/os, funcionarias/os y empleadas/os del MPF.

Modalidad: curso virtual.

Duración: cuatro semanas.

Programa temático:

- 1) La trata sexual. La cuestión de la explotación y la disponibilidad del bien jurídico. Introducción a los conceptos teóricos básicos del delito de trata de personas (tipo penal), haciendo hincapié en su calificación como delito que lesiona los Derechos Humanos. Fases del delito. La cuestión de la prostitución en el mundo. Distintos sistemas. El sistema argentino: abolicionismo. La influencia del patriarcado.
- 2) La denuncia. Canales de denuncia. La teoría del caso. Métodos de investigación. Investigación patrimonial. Ascenso en la cadena de responsabilidad.
- 3) El delito de trata con finalidad de explotación sexual: cuestiones relativas a la tipicidad. Agravantes. Cambios en la legislación. Indicadores para la identificación de una víctima de trata. Formas de sometimiento. Derechos de las víctimas. Ejemplos de casos.
- 4) La declaración de la víctima y su tratamiento (Res. PGN 94/09 y “El testimonio de la víctima de trata de personas”). “Mitos” sobre la trata de personas.



Procuración General de la Nación

42) "Teoría y práctica para investigar ciberdelitos"

Docentes: Horacio Azzolin, María Belén Ravarini, Diógenes Moreira, Nora Chernavsky, Christian Mansilla, Sebastián Opiel, y Pablo Gris Muñagurria.

Objetivos: brindar herramientas básicas para la investigación de casos de ciberdelitos. Posibilitar la comprensión de sus modalidades, ámbito de aplicación y los nuevos desafíos que implica este fenómeno. Por último, proporcionar herramientas que permiten desarrollar eficazmente las investigaciones relacionadas con la materia.

Destinatarios: magistradas/os, funcionarias/os y empleadas/os del MPF.

Modalidad: curso virtual.

Duración: cinco semanas.

Programa temático:

- 1) Introducción al fenómeno del ciberdelitos en la actualidad. Presentación UFECI y principales funciones. Delitos cibernéticos ley 26.388 y delitos cometidos a través de herramientas informáticas. Proyectos de ley: sexting y robo de identidad. Libertad de expresión: estándares nacionales e internacionales. Procesal penal: marco legal. Competencia en materia de delitos cibernéticos.
- 2) Análisis de casos relevantes de ciberdelitos tramitados en la UFECI. Recursos en las fuerzas policiales y de seguridad.
- 3) Cooperación internacional. Investigaciones de casos Ciberdelitos. Criptomonedas.
- 4) Introducción a la Evidencia digital.
- 5) Seguridad informática y herramientas informáticas para la investigación: búsqueda en la web, búsqueda en Facebook por mail/celular, Whois sobre dominios (datos de registro y hosting), consulta MX sobre casillas de e-mails (administrador del servicio de correo), web archive, análisis de encabezados de mails. Descarga de información en Facebook/Instagram/Twitter, filmar curso de navegación, valor Hash: ¿qué es?, ¿para qué sirve?, ¿cómo se realiza?

43) "Lineamientos para la investigación de los delitos contra el sistema de la Seguridad Social"

Docentes: Gabriel de Vedia, Nicolás Arbin, Gabriela Pagni, Gabriela Bacci y Vanesa Sánchez.

Objetivos: dotar de mayores herramientas tanto en lo investigativo como en lo jurídico, para la pesquisa de los delitos más comunes relacionados con la seguridad social. Dar a conocer el trabajo de la UFISES para facilitar la formulación de requerimientos de colaboración hacia dicha dependencia en todas las causas que así lo ameriten.

Destinatarios: magistradas/os, funcionarias/os y empleadas/os del MPF.

Modalidad: curso virtual.

Duración: cinco semanas.

Programa temático:

- 1) Introducción. La actuación de la UFISES.
- 2) Protección de los recursos de la seguridad social.
- 3) Modalidades delictivas tratadas en UFISES.
- 4) Tipos penales en escena.
- 5) Investigaciones Preliminares. Pedidos de colaboración. Causas delegadas.
- 6) Exposición de casos ejemplificativos.
- 7) Perspectivas para una actuación interdisciplinaria con otras Procuradurías y/o Unidades del MPF, como así también con otros organismos públicos.

44) “Temas actuales de ejecución penal”

Docentes: Alejandro Toledo y Pablo Bender.

Objetivos: Acercar a los empleados y funcionarios públicos que se desempeñan en la etapa de instrucción y de debate oral a la instancia de ejecución de la pena, a los efectos de lograr pensar el castigo en clave de reinserción social.

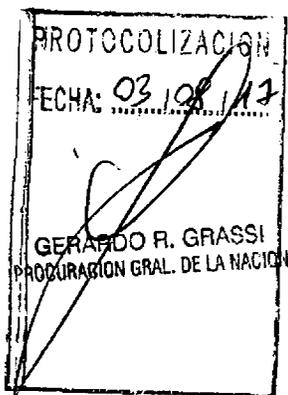
Destinatarios: magistradas/os, funcionarias/os y empleadas/os del MPF y del Poder Judicial.

Modalidad: curso virtual.

Duración: cinco semanas.

Programa temático:

- 1) Diseño actual del fuero de ejecución: organización, competencias. Oficina de gestión judicial.
- 2) Principio acusatorio en la etapa de ejecución penal. Su recepción en la jurisprudencia.
- 3) Sistema progresivo, egresos transitorios y definitivos. Reincidencia. Criterios jurisprudenciales.



Procuración General de la Nación

- 4) Régimen disciplinario en prisión. Educación en contextos de encierro. La reglamentación de los derechos.
- 5) Modalidades alternativas a la prisión: arresto domiciliario. Situación de los extranjeros en la etapa de ejecución penal.

45) “Las acciones colectivas en el derecho del consumo”

Docentes: Gabriela Boquín y Virna Bergoglio, Gonzalo M. Rodríguez, Mariana Pan Noguerras y Juan Martín Brun.

Objetivos: realizar un estudio sobre los principales tópicos de las acciones de clases dentro del ámbito del derecho del consumo. Dar a conocer los últimos criterios jurisprudenciales y la tendencia y proyección de cada uno de los temas que sean abordados.

Destinatarios: magistradas/os, funcionarias/os y empleadas/os del MPF.

Modalidad: curso virtual.

Duración: cinco semanas

Programa temático:

- 1) El rol del MPF ante las acciones de clase.
- 2) Jurisprudencia de la CSJN y tribunales inferiores sobre beneficio de gratuidad.
- 3) Jurisprudencia de la CSJN sobre legitimación.
- 4) Daño punitivo.
- 5) Principal casuística actual.

46) “La actuación del Ministerio Público Fiscal en materia electoral frente a los próximos comicios”

Docentes: Jorge Di Lello, Hernán Moggi y Juliana Márquez.

Objetivos: realizar una aproximación sobre el Derecho Electoral y su régimen procesal que sirva para optimizar la labor de las Fiscalías con competencia electoral en el marco de los comicios previstos para 2017.

Destinatarios: magistradas/os, funcionarias/os y empleadas/os del MPF y del Poder Judicial con desempeño en materia electoral en las provincias y en la CABA.

Modalidad: curso virtual.

Duración: tres semanas

Programa temático:

- 1) Introducción al Derecho Electoral y Partidos Políticos.

- 2) Financiamiento de las agrupaciones políticas.
- 3) Proceso electoral.

47) “Jurisprudencia reciente de la CSJN en temas de derecho administrativo”

Docentes: Laura Monti, Mara Ruiz, Francisco Civit, Mariano Fernández, Pamela Maffía y Susana Segura.

Objetivos: brindar una actualización sobre los temas de derecho administrativo resueltos por la CSJN a fin de aplicarlos en la confección de dictámenes.

Destinatarios: magistradas/os, funcionarias/os y empleadas/os del MPF.

Modalidad: curso virtual.

Duración: seis semanas.

Programa temático:

- 1) Acto y contrato administrativo.
- 2) Procedimiento y proceso contencioso administrativo.
- 3) Responsabilidad del Estado.
- 4) Empleo público.
- 5) Cuestiones de competencia.

48) “La discapacidad desde una nueva perspectiva”

Docentes: Juan Ignacio Dios y Jéssica Paoletta.

Objetivos: Promover los procesos inclusivos de las personas con discapacidad, incorporando en la práctica cotidiana y laboral el modelo social de discapacidad que introduce la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

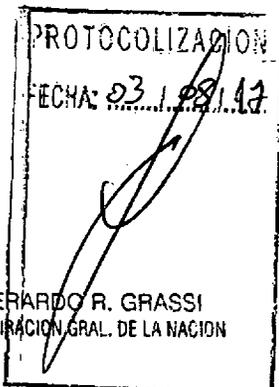
Destinatarios: magistradas/os, funcionarias/os y empleadas/os del MPF.

Modalidad: curso virtual.

Duración: cuatro semanas.

Programa temático:

- 1) Actualización y revisión conceptual sobre discapacidad. ¿De qué hablamos cuando hablamos de discapacidad? Introducción a la Convención sobre los derechos de las Personas con Discapacidad (ley N° 26.378). Conceptos básicos y definiciones. Principales tipos de discapacidad. Art. 8: “Toma de Conciencia”. Discapacidad y capacidad jurídica: centro del debate de la CDPCD: aproximación al art. 12: “Igual reconocimiento como persona ante



Procuración General de la Nación

la ley” y art. 13: “Acceso a la Justicia”. Apoyos para el ejercicio de la capacidad jurídica. Nuevo Código Civil y Comercial de la Nación.

- 2) Nuevo paradigma. Un cambio en la mirada sobre la discapacidad. Modelo social de la discapacidad. Conceptos básicos y definiciones. Contraposición con modelos anteriores. Barreras para la inclusión. Clasificación. Imaginario social hacia las personas con discapacidad. Estereotipos, mitos, prejuicios y tabúes.
- 3) “Buenas prácticas para la inclusión”. Recomendaciones en el uso de la terminología. “La importancia de nuestras palabras”. Sugerencias para una comunicación accesible e inclusiva. Pautas de atención y trato a las personas con discapacidad. Guía práctica. Experiencia del Programa de Inclusión Laboral en el MPFN.

49) “Justicia, Derechos Humanos y Derecho Penal: nuevos roles para el Ministerio Público”

Docentes: Lucas Arrimada

Objetivos: repensar el rol del Ministerio Público de acuerdo a su nuevo mandato constitucional y a las obligaciones que surgen de los derechos fundamentales y obligaciones internacionales de derechos humanos.

Destinatarios: magistradas/os, funcionarias/os y empleadas/os del MPF y personas con interés en la temática.

Modalidad: curso virtual.

Duración: tres semanas.

Programa temático:

- 1) Constitución y Ministerio Público. Procuración General de la Nación y Defensoría General de la Nación. Independencia, autonomía funcional y autarquía financiera. Garantías funcionales e inmunidades.
- 2) Nuevas funciones y nuevos roles del Ministerio Público. Políticas preventivas, acceso a la justicia, derechos humanos, género y agendas de interés público. Obligaciones constitucionales y roles sociales. Diálogos institucionales, políticos y sociales.
- 3) Estructuras institucionales y nuevos desafíos. Viejas instituciones para nuevos roles. Del mandato constitucional a un programa institucional. Nuevos horizontes de la actividad jurisdiccional.

50) “Habilidades para la coordinación de equipos de trabajo”

Docentes: Juan Pablo Rico.

Objetivos: brindar un entrenamiento para liderar la producción de nuevos resultados en el interior de los equipos de trabajo.

Destinatarios: magistradas/os, funcionarias/os y empleadas/os del MPF.

Modalidad: curso virtual.

Duración: tres semanas.

Programa temático:

- 1) El liderazgo como fenómeno a recrear: el fenómeno del liderazgo. La organización emergente. El desafío generacional. Las tres palancas del liderazgo. Modelo de competencias: de adentro hacia fuera. Práctica.
- 2) Competencias personales para el liderazgo: responsabilidad incondicional. Integridad esencial. Humildad ontológica. Práctica.
- 3) Competencias interpersonales para gestionar equipos de trabajo: conciencia de equipo. Comunicación auténtica. Coordinación impecable. Práctica integradora.

51) “Herramientas para la gestión de conflictos”

Docentes: Juan Pablo Rico.

Objetivos: brindar un espacio de reflexión y auto-observación, donde cada cursante pueda mirarse en relación a sus conflictos cotidianos, las estrategias que viene utilizando para abordarlos y los resultados que viene logrando hasta ahora, haciendo especial foco en aquellos que juzgue insatisfactorios. Permitir la incorporación de un set de nuevas herramientas y habilidades para poder intervenir y crear nuevos y mejores resultados.

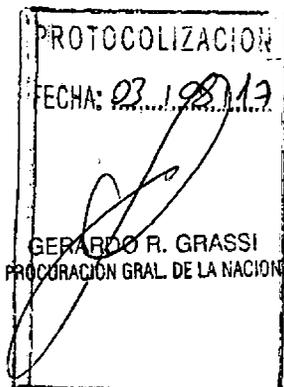
Destinatarios: magistradas/os, funcionarias/os y empleadas/os del MPF.

Modalidad: curso virtual.

Duración: cuatro semanas.

Programa temático:

- 1) Teoría y dinámica del conflicto: introducción y presentación del curso. El conflicto como fenómeno del convivir. Las dos fuentes probables del conflicto. Las tres dimensiones del conflicto. Práctica para la semana.
- 2) La Negociación: modos alternativos de gestión del conflicto. La negociación como forma de abordar el conflicto. Más allá del modelo de negociación de la



Procuración General de la Nación

Escuela de Harvard. Las cuatro palancas de la negociación. Práctica para la semana.

- 3) Herramientas para negociar conflictos generados por problemas en la comunicación: un nuevo mapa de la comunicación humana. Las competencias conversacionales de la negociación: el lenguaje en la negociación, el cuerpo en la negociación y las emociones en la negociación. Práctica.
- 4) Herramienta para negociar conflictos generados por intereses contrapuestos: la negociación como un proceso de 4 fases: 1) Prepararse, 2) cooperar, 3) ejecutar y 4) evaluar y aprender. Práctica integradora.

52) "Introducción al lenguaje claro"

Docentes: Mariana Bozetti y Eugenia Bertotto.

Objetivos: capacitar en la propuesta del lenguaje claro y en las ventajas que supone.

Destinatarios: magistradas/os, funcionarias/os y empleadas/os del MPF.

Modalidad: curso virtual.

Duración: cinco semanas.

Programa temático:

- 1) El discurso jurídico. Características. El concepto de estilo.
- 2) Función de la puntuación. Organización en párrafos y oraciones.
- 3) La relación entre las partes de la oración y entre las partes del texto: los conectores.
- 4) La oración: el actor, la acción y el objeto. Extensión.
- 5) El orden de los elementos de la oración y los elementos intercalados: los incisos.
- 6) La elección de palabras: la importancia del léxico.
- 7) El papel de la terminología.
- 8) El estilo claro.